



Informe Anual 2015
Coordinador Residente
Sistema de las Naciones Unidas en Chile

1. ANÁLISIS DEL AVANCE EN LA SITUACION POLÍTICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE CHILE

1.1. Situación política

En el ámbito político, Chile continúa caracterizada por su estabilidad del régimen democrático. En este contexto, la adhesión normativa al ideal democrático como la mejor forma de gobierno posible se encuentra cada vez más extendida en la sociedad chilena. No obstante, se observa que la satisfacción con los actores e instituciones que hacen posible su funcionamiento, encuentra cuestionamiento.

La evidencia entregada por el Informe del PNUD “Auditoría a la Democracia: Más y mejor democracia para un Chile inclusivo” en 2014, muestra que instituciones clave de la democracia representativa, tales como el gobierno, el Congreso y en especial los partidos políticos han experimentado fuertes bajas en la confianza que le confiere la ciudadanía. Esta tendencia se ha visto agudizada durante el 2015 llegando al Congreso a contar con sólo el 6% de confianza y los partidos políticos con sólo el 3% de aprobación. Chile no solamente presenta baja confianza, sino también un importante descenso en la confianza entre 1996 y 2015, una de las caídas más importantes entre todos los países analizados en las encuestas de Latinobarómetro.

La baja confianza en instituciones políticas se venía produciendo junto con un creciente cuestionamiento a la legitimidad de origen de las reglas que rigen el juego político. Así, se ha instalado con fuerza un debate sobre la necesidad de revisar no sólo algunos aspectos del marco normativo legal, sino la propia Constitución. Según la Encuesta Nacional de la Universidad Diego Portales de 2015, el 45,3% de las personas cree necesario elaborar una nueva constitución, y el 34,5% que la constitución debe ser reformada. Sólo el 7,1% apoya que se mantenga la actual Constitución sin modificaciones.

El año 2015 estuvo marcado sin embargo, no por el debate sobre legitimidad o confianza, sino por casos de corrupción, irregularidades en el financiamiento de la política y colusión en los mercados. Como respuesta a la preocupación pública por la probidad el Gobierno nombró una Comisión Asesora Presidencial especial para elaborar un diagnóstico y propuestas en materia de combate a la corrupción, el tráfico de influencias y los conflictos de interés. La comisión entregó un informe en el mes de abril con propuestas en 5 grandes áreas temáticas que luego fueron traducidas en una ambiciosa agenda de reformas legales, constitucionales y administrativas que se continúan discutiendo al finalizar el año. Una vez tramitada la ambiciosa agenda de cambios, el país contará con nuevos marcos regulatorios, sanciones más estrictas, un fortalecimiento de los sistemas de control y mejores políticas de prevención en las distintas materias discutidas. Los cambios en materia de sistema electoral (aprobada a comienzos del 2015), el sistema político serán especialmente relevantes en la medida que se impulsaron cambios a la ley de partidos políticos, de financiamiento de campañas y partidos y a la estructura y funciones del organismo encargado por organizar y supervisar las elecciones (el Servicio Electoral).

1.2. Situación económica y social

La principal noticia del año es la baja tasa de crecimiento del PIB; que según las estimaciones recientes del Banco Central (IPOM de diciembre pasado) sería del 1,9%. A ello se suma la ya baja tasa de crecimiento del 2014 (1,9%) y la proyección para el 2016 (2,5%), configurando un trienio 2014-2016 de bajo dinamismo económico. El producto per cápita crecerá a una tasa inferior, del orden del 1%. La tasa de crecimiento esperada para estos tres años es la más baja desde los tiempos de la crisis de la deuda en los años 80s.

La caída en el crecimiento de la economía nacional tiene como principal causa el fin del ciclo de altos precios de recursos naturales. Específicamente, la menor actividad económica de China ha golpeado la demanda externa del cobre y otros commodities. China representa por lejos el primer socio comercial del país, concentrando un 23% de las exportaciones, seguida por Estados Unidos con un lejano segundo lugar (12%). La situación de China ha afectado a muchos otros países, como Brasil que es a su vez el principal socio comercial de Chile en América Latina, amplificando los efectos negativos sobre la actividad económica de nuestro país.

El precio del cobre ha caído en alrededor de 40% respecto a años recientes (si bien sigue estando en valores más altos que décadas previas). Los analistas señalan que este menor precio se mantendrá durante los próximos años, por lo que se trata de una situación de corte estructural más que de coyuntura. Una consecuencia inmediata es la reducción de la producción del mineral, porque muchos productores medianos y yacimientos de empresas grandes dejan de ser rentables a precios bajos.

La industria del cobre es altamente capital intensiva, por lo que la reducción de la producción no tiene un efecto directo de significancia sobre el empleo. Sin embargo, tiene un impacto fuerte negativo sobre la inversión, contagiando a las

industrias que proveen insumos a la actividad minera, especialmente la construcción. Ello genera un efecto multiplicador negativo sobre la economía del país.

Las finanzas públicas se resienten fuertemente bajo el nuevo escenario económico. La baja en el precio del cobre afecta directamente los ingresos fiscales, sea por la reducción de transferencias de Codelco (principal empresa estatal de cobre en Chile) y la caída en la tributación pagada por las empresas extranjeras que operan en el país (que pagan un impuesto de 35% por las utilidades que remiten). A ello se suma el efecto depresor sobre la recaudación de impuestos que tiene la caída global en la tasa de crecimiento del país.

El nuevo escenario tiene efectos potenciales de importancia sobre la situación política. Ha sido la tónica del período precedente que hubiera recursos públicos suficientes para financiar fuertes aumentos del gasto social, obras de infraestructura pública, políticas de protección social y remuneraciones de los empleados públicos.

No solo eso, sino que se complican (las ya atribuladas) reformas en curso. La reforma educacional será afectada por la menor disponibilidad de recursos. Las reformas tributaria y laboral, así como el cambio de la constitución, pueden tener efectos negativos sobre las expectativas de los empresarios, contribuyendo a acentuar el impacto de la situación económica internacional. Si estos cambios ya eran complejos para el gobierno bajo un escenario económico positivo, se vuelven mucho más difíciles bajo el actual contexto.

En el plano económico hay otros efectos que notar. La caída en el precio del cobre, combinado con el alza del valor del dólar a nivel mundial, ha causado una fuerte devaluación en el valor del peso chileno. Ello tiene un efecto positivo, cual es hacer rentable muchas otras exportaciones, lo que permite compensar el impacto negativo que sobre la balanza comercial tiene la caída del precio de los recursos naturales. Por otra parte encarece las importaciones y pone presión sobre la tasa de inflación, creando estrechez entre los consumidores. A la fecha no ha habido un aumento de consideración en la tasa de desempleo, pero sí ello ocurre en los meses venideros se abre un escenario muy desfavorable para el país.

2. AVANCES EN EL TRABAJO CONJUNTO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE

2.1. Programación Estratégica Conjunta (CCA/UNDAF)

El Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Chile 2015-2018 (UNDAF por sus siglas en inglés) es el resultado de un extenso proceso de trabajo donde se resume la programación estratégica conjunta de las Agencias, Fondos y Programas del Sistema para dicho período considerando las líneas de trabajo, fortalezas, mandatos y prioridades de las Agencias del SNU y las prioridades expresadas en Programa de Gobierno y el Análisis Conjunto de País (CCA).

Este es el tercer UNDAF para el caso de Chile. El anterior, correspondiente al período 2011-2014, fue revisado a través de una evaluación final, siendo sus principales conclusiones, relativas a los logros en el proceso de coordinación, y los desafíos pendientes incorporadas en el ejercicio 2015-2018.

En este nuevo UNDAF las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile consensuaron cuatro áreas de asistencia a partir de una evaluación conjunta de la situación del país, las cuales son:

- Desarrollo social y económico con mayor igualdad
- Consolidación de procesos democráticos y reformas políticas
- Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos
- Cooperación Sur-Sur

En este contexto, el propósito del gobierno de Chile apoyado en el trabajo del SNU en el país, durante la gestión 2015, fue profundizar su compromiso con la Agenda Mundial de Desarrollo. Para lo cual se tuvo presente los principios de la solidaridad internacional entre los Estados, es así que se le atribuyó una gran importancia a la cooperación Sur-Sur que está inspirada principalmente en estos principios.

2.2. De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Durante el 2015 se realizó el lanzamiento del Cuarto Informe Nacional de logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) entre el Gobierno y las NU en Chile, así como su difusión a nivel nacional. Este informe examina los avances hacia el logro de los ODM, relevando el gran avance del país en casi la totalidad de los ODM. En Chile, la información disponible, nos permite afirmar que el balance actual, en términos generales, es positivo. Sin embargo, también se detectan tareas pendientes.

Posterior a este proceso se dio inicio a la discusión sobre la Agenda post-2015 y el rol de Chile en las discusiones globales sobre los mismos. Chile considera que esta es una agenda esperanzadora que pone en su centro el enfrentamiento de

diversos rostros de la desigualdad. En el país se promoverá una arquitectura de las instituciones multilaterales que sirvan de soporte a las políticas nacionales que propone la Agenda 2030, con lo cual se iniciará el proceso para el cumplimiento de los ODS.

En esta misma línea, luego de aprobada la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible; el RC Chile, implicado en todos los procesos relacionados con el despliegue de estos y consiente de la importancia de la difusión temprana y constante de los nuevos ODS para lograr su cumplimiento, realizó presentaciones en diversos ámbitos explicando el proceso de transición entre los ODM y ODS, un resumen del contenido de la agenda 2030 y la incidencia e importancia del compromiso por la implementación de los ODS. Los eventos fueron los siguientes:

- Desayuno Temático: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). – Dirigido al personal del PNUD Chile y FAO.
- Lanzamiento Ciclo de cine Películas en Positivo – Día Mundial de la lucha contra el SIDA, Centro Matucana- 1 diciembre
- Seminario Internacional de Organizaciones Sindicales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, Museo Violeta Parra, 9 diciembre
- Seminario Ciudad Inclusiva: la Sociedad civil como agente del desarrollo urbano, Aula Magna, PUC, 19 noviembre
- Simposio Internacional sobre Turismo Sustentable en Áreas Protegidas, Palacio de Gobierno, 11 noviembre
- Diálogo ciudadano VIH y Derecho (Acción GAY), Ex Congreso, 29 octubre
- Lanzamiento Informe Desarrollo Humano Mundial 2015, Academia Diplomática de Chile, 16 diciembre
- Seminario "Comprendiendo desafíos de la nueva Agenda para el Desarrollo", Academia Diplomática Chile, 17 noviembre

2.3. Implementación de los Procesos Operativos Estándar (SOPs) – Unidos en la Acción” en el Sistema de Naciones Unidas en Chile

Si bien la adopción del modelo "Unidos en la acción" es voluntaria, y a la fecha no todos los países han trabajado en la implementación de estos procesos, en Chile el 2015 se han logrado mejoras en la adopción de los mismos y se provee que los próximos años se continúe avanzando en esta misma línea.

En este contexto, el SNU Chile presenta hace varias gestiones los informes anuales sobre los resultados de país y reporta los avances en la ejecución del UNDAF y las actividades e iniciativas interagenciales. Así también se realizó la firma del MANUD a nivel de resultados para el periodo 2015-2018.

Dentro del SNU Chile, se realizan actividades de monitoreo y evaluación, que posteriormente alimentan el informe anual del RC y que fortalece el trabajo del UNCT orientado a resultados y rendición de cuentas comunes.

Se ha logrado el empoderamiento del UNCT quienes toman decisiones conjuntas relativas a la programación de actividades y asuntos financieros. El UNCT se reúne periódicamente y mantiene una comunicación fluida constante.

Se ha aprobado la Estrategia de Operaciones de Negocios, adaptada a las necesidades y capacidades locales, para mejorar los procesos de unicidad operacionales para aprovechar las eficiencias y maximizar las economías de escala. El Equipo de Gestión de Operaciones se encuentra activo e incorporando nuevos servicios comunes, este funciona hace varios años y se reúne regularmente con el objetivo de trabajar alineados e intercambiar experiencias.

En lo relativo al tema comunicacional, los avances se ven plasmados en los productos del Grupo Interagencial de Comunicaciones, este es un grupo muy activo que se reúne periódicamente y actualmente está trabajando en una estrategia conjunta comunicacional, alineándose al modelo sugerido por los SOPs.

El UNCT del país entiende de la importancia de la implementación de los SOPs en el Sistema, por lo que a futuro seguirá trabajando en esta línea.

2.4. Derechos Humanos

Como consecuencia de los resultados del Informe del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal - EPU Chile de fecha 31 de enero de 2014, en el que el país recibió un total de 185 recomendaciones formuladas por 84 Estados, se han determinado las líneas de acción a seguir como país en lo relativo a la protección y defensa de los Derechos Humanos. En este contexto, se ha establecido una relación de colaboración interagencial en los temas recomendados con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y el Departamento del Sistema Universal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, las recomendaciones del EPU fueron incluidas en el UNDAF 2015-2018 como metas claras e indicadores de resultados.

Es así que durante la gestión 2015 el Gobierno de Chile junto al Sistema de Naciones Unidas en Chile ha trabajado fortaleciendo la capacidad del Estado en diversas temáticas como es el caso de mejorar la calidad y el acceso a la educación, a través de políticas públicas que promuevan la igualdad y la no discriminación considerando los estándares internacionales del derecho a la educación. Así también se han consolidado capacidades de organismos públicos para diseño, implementación y evaluación de políticas sociales con enfoque de derechos que reduzcan las desigualdades sobre

todo en temas de tráfico humano, derecho a viviendas adecuadas de poblaciones vulnerables, inclusión social de comunidades afrodescendientes, entre otras.

Las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y autoridades públicas han resultado fortalecidas para desarrollar políticas públicas dirigidas a la superación de las desigualdades de género.

El Estado chileno junto al soporte del SNU en Chile también ha fortalecido su capacidad de proveer cooperación sur - sur a través del mejoramiento de la institucionalidad y procedimientos involucrados. “El Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza”, que ha sido establecido con el objetivo de impulsar la política de cooperación chilena, busca promover acciones y proyectos de Cooperación Sur-Sur (CSS), compartiendo las experiencias de la Cooperación Chilena para el Desarrollo en temas económicos y sociales, y en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas con países de igual o menor desarrollo relativo en América Latina y el Caribe, el Pacífico Insular y África.

2.5. Énfasis del trabajo conjunto

Durante la gestión 2015, el trabajo coordinado de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile, estuvo enfocado principalmente en tres grandes sucesos:

- Las Inundaciones ocurridas en marzo en el Norte del país.¹
- El lanzamiento de la Nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- El 70 aniversario de Naciones Unidas.

En este contexto es que se desarrollaron muchas actividades del Sistema durante el año. Sin embargo, también se realizaron trabajos interagenciales conjuntos de gran impacto en otras áreas, como la organización y/o participación en diferentes actividades, ferias, seminarios, simposios y talleres, entre otros, en lo relativo a la protección de los derechos humanos, igualdad de género, eliminación de la discriminación para avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.

2.6. Avances hacia la ejecución del UNDAF: Ejecución presupuestaria y movilización de recursos

Las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile identificaron y consensuaron cuatro áreas de asistencia a través de las cuales el Sistema organizará su trabajo en el país, en el período 2015-2018, con el propósito de realizar un aporte significativo a la agenda pendiente. Las áreas de cooperación del UNDAF son las siguientes:

1. Desarrollo social y económico con mayor igualdad
2. Consolidación de Procesos democráticos y reformas políticas
3. Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos
4. Cooperación Sur - Sur

Se resalta el compromiso asumido por el UNCT con el Marco de Asistencia para el Desarrollo (UNDAF), mostrado con el fortalecimiento del trabajo de las Agencias en las cuatro áreas de cooperación y los recursos financieros movilizados por estas. En este sentido, cabe destacar que el monto ejecutado en 2015 corresponde al **%25.55** del presupuesto del UNDAF, siendo el cuadro de situación el siguiente:

Áreas de Cooperación del UNDAF	Presupuesto por Áreas de Cooperación UNDAF (USD)	Total de del	Monto Total ejecutado en 2015 (USD)	% Ejecución
1. Desarrollo social y económico con mayor igualdad	5.377.714		1.946.231	%36.19
2. Consolidación de Procesos democráticos y reformas políticas	2.693.920		1.688.236	%62.67
3. Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos	19.603.320		3.575.364	%18.24
4. Cooperación Sur – Sur	2.838.420		497.248	%17.52
Totales	30.168.374		7.707.079	%25.55

¹ http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Snapshot_Inundaciones_OCHA_20150402-20150401-IC-16224.pdf

3. RESULTADOS DEL TRABAJO INTERAGENCIAL EN 2015

El UNCT en Chile está compuesto por los Representantes de las 15 Agencias con presencia en Chile, que a su vez componen el Sistema de Naciones Unidas en Chile. Este equipo en conjunto asume la responsabilidad y coordinación de las actividades a nivel operativo y programático que se llevan a cabo en nombre del Sistema. Su objetivo es fortalecer las acciones conjuntas.

Durante la gestión 2015, las Agencias mostraron un evidente compromiso con este objetivo asumiendo un rol protagónico en el proceso de programación estratégica conjunta, para lo cual se destaca la amplia participación de sus miembros durante las 8 reuniones realizadas.

Como añadidura a la articulación de este trabajo conjunto, el SNU en Chile cuenta con herramientas de trabajo complementarias llamadas Grupos Interagenciales o Programas conjuntos.

Estos grupos son los siguientes:

- ✓ Grupo Interagencial sobre Pueblos Indígenas (GIPI)
- ✓ Grupo Interagencial sobre Género y Derechos Humanos (GIGDH)
- ✓ Grupo Interagencial en Comunicaciones (GIC)
- ✓ Equipo Conjunto sobre VIH/SIDA
- ✓ Equipo de Manejo de Operaciones (OMT)
- ✓ Equipo Técnico de Emergencias (UNETE)
- ✓ Equipo de Trabajo sobre Seguridad.

3.1. Pueblos Indígenas

El gobierno de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social y diferentes instrumentos con los que cuenta entre los que destacan la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI y la Unidad de Participación y Consulta tiene la función de promover y fortalecer el desarrollo integral de los Pueblos Indígenas mediante el financiamiento de iniciativas culturales, educacionales, económicas y productivas.

Si bien es claro el compromiso del Gobierno en esta temática, a la fecha aún hay muchas tareas pendientes en busca de mejorar los espacios territoriales en Chile habitados por mayorías indígenas, para alcanzar su revitalización cultural y su desarrollo económico. Cabe mencionar, que este 2015 los incidentes por conflictos indígenas siguen siendo elevados. En la Región de la Araucanía se identifican más de 132 focos de conflicto étnico o indígena; la participación y representación de los pueblos indígenas todavía es un desafío; y entre otras cosas encuestas CASEN (2013) enseñan que las comunas donde más aumentó la pobreza pertenecen a las regiones de La Araucanía y el Biobío.

Así mismo, la Unidad de Participación y Consulta ha avanzado mucho en lo respecta a la consulta indígena siendo una gran iniciativa que ha desarrollado el actual Gobierno y que se enfoca la propuesta de creación de un Ministerio de Pueblos Indígenas y un Consejo de Pueblos indígenas.

Lo que permitirá dotar a Chile de una institucionalidad pluricultural con mayor relevancia en temas relacionados con los pueblos y garantizara el respeto de sus derechos.

En este sentido, es necesaria la continuidad del Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas, su trabajo y actividades destinadas a lograr el empoderamiento de estas comunidades, y de sus líderes para salir del estado de vulnerabilidad en que históricamente se encuentran en Chile

Principales resultados:

- Fortalecimiento de los vínculos entre el GIPI con diversos actores y organizaciones, lo que ha permitido un mayor conocimiento de la realidad de los pueblos indígenas.
- Apoyo técnico entregado a las organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas en su proceso de deliberación en torno al mecanismo que debe regular el derecho a la consulta establecido en el Convenio 169 de la OIT.
- Monitoreo y análisis de la situación de los Pueblos Indígenas en el país.
- Capacidades internas fortalecidas para el trabajo de las Agencias del SNU con Pueblos Indígenas.
- Apoyo al fortalecimiento de la lengua y cultura Rapa Nui (Isla de Pascua) a través de la creación de dos Radios Comunitarias y capacitaciones a personas de los pueblos originarios en la construcción de radios y en el desarrollo de contenidos en su lengua materna.
- Canalización y monitoreo de cuatro reclamaciones individuales por vulneración de los derechos humanos por actos de violencia y/o acciones de gobierno con Mapuches.
- Elaboración de un Programa de capacitación a funcionarios públicos en materia de derechos de los pueblos indígenas y dialogo democrático. Donde se logró capacitar a 175 funcionarios de 15 regiones diferentes.
- Elaboración de la segunda medición de cumplimiento de los ODM en población indígena

- Elaboración y presentación del estudio de casos sobre la ruta que siguen los niños/as y sus familias luego de ser víctimas de violencia policial (esto es todo el circuito institucional, justicia, salud, etc. con recomendaciones específicas), presentado en tres instancias y mesas de trabajo sectoriales en la Araucanía.
- Apoyo a SENAME Araucanía para la incorporación del enfoque intercultural en los programas de infancia.
- Apoyo brindado al gobierno de Chile para el avance en la creación del Ministerio de Pueblos Indígenas y del Consejo de pueblos Indígenas.

3.2. VIH/Sida

Actualmente en Chile viven aproximadamente 45 mil personas con VIH/SIDA, de las cuales 22 mil 500 reciben tratamiento antirretroviral en el sector público de Salud. Se han presentado muchos avances en la materia, como el acceso efectivo a terapia; el incremento en la sobrevivencia de las personas; la mejoría en la calidad de vida de quienes viven con VIH; aumento del uso del preservativo en adolescentes; el control de la transmisión vertical, hechos que colocan a Chile “ad- portas” de ser declarado país libre de transmisión vertical.

Sin embargo, aun la principal vía de transmisión sigue siendo la sexual (99,2%) y la vía más declarada es la de los hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH). La epidemia en Chile sigue siendo concentrada mayormente en poblaciones clave que se enfrentan a un contexto sociocultural altamente estigmatizante y con elevados niveles de discriminación, lo que aumenta las vulnerabilidades ante el VIH. Por eso, en los últimos años, el Equipo Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA ha estado contribuyendo a instalar en la agenda pública el tema del estigma y la discriminación que experimentan personas que viven con VIH; hombres homosexuales/gays y otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH); mujeres y hombres transgénero y trabajadores/as sexuales.

El SNU en Chile enfocó su trabajo, durante el primer semestre de la gestión 2015, en la comunidad transexual/transgénero/travesti (trans), con el fin de reducir su elevada vulnerabilidad al VIH; fortalecer a la sociedad civil y promover un diálogo entre las ONGs especializadas en respuesta al VIH y promover la cooperación Sur-Sur en torno al tema. En base a esto, el grupo decidió realizar una actividad que incluyera estos tres elementos, enfocándose en brindar asistencia técnica a la población trans, y dentro del marco del trabajo de la sociedad civil hacia el desarrollo de una propuesta común de Ley de Identidad de Género en Chile.

Destaca también en el 2015, la participación y apoyo del UNCT a la campaña *UN CARES* ya que se propone reducir el efecto del VIH en el lugar de trabajo, apoyando el “acceso universal” a un amplio abanico de prestaciones para todo el personal de las Naciones Unidas y sus familias.

Principales resultados:

- Fortalecimiento de los funcionarios del Sistema de Naciones Unidas en respuesta al VIH, en el marco del UN Cares. Se tiene como resultado de manera progresiva y continuada de varias gestiones los logros relativos a la materia, como muestra de esto sabemos que a la fecha casi la totalidad de los funcionarios de la CEPAL, el 96% (530 de 552) han sido capacitados. Este año hemos continuado en esa línea y se ha logrado específicamente la capacitación de un total de 61 participantes, 46 de FAO, 13 de CEPAL y 2 de PNUD.
- Durante las “Jornadas de diálogo” entre organizaciones de la sociedad civil y funcionarios del gobierno, respecto de la Ley de Identidad de Género y buenas prácticas en relación a la presentación, aprobación e implementación de la Ley Nacional de Identidad de género y su potencial aplicación al contexto nacional se logró principalmente sensibilizar a los miembros de la Corte Suprema, aspecto que se hizo objetivo, con el segundo informe presentado por la Corte respecto a la Propuesta de Ley relativa a la Identidad de Género. Esta se pronunció a favor de que las personas mayores de edad rectifiquen su nombre y sexo legal en el Registro Civil, siendo meramente un trámite administrativo, ya no un proceso judicial.²
- El Equipo Conjunto participó en varias reuniones y comunicaciones con el Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS y la Red Nacional de Pueblos Originarios en respuesta al VIH/SIDA (RENPO). Las reuniones dieron como resultado la organización de un taller en VIH/SIDA bajo el liderazgo de la OPS junto al Grupo Conjunto de VIH /SIDA, el Ministerio de Salud y RENPO, donde se fortaleció capacidades de líderes de Pueblos Indígenas en temas relativos a la respuesta al VIH y salud de Pueblos Indígenas en VIH.
- Se realizaron “Diálogos Nacionales” bajo el marco de la “Comisión Global sobre VIH y Derecho 2012”. En este marco se dio apoyo técnico a Organizaciones de la Sociedad Civil, se realizaron 2 reuniones de consulta con organizaciones de la sociedad civil; 1 publicación con recomendaciones y un plan de acción. Así también tuvo lugar 1 reunión con 29 organizaciones de la sociedad civil y 1 de pueblos indígenas. Posteriormente se realizó una publicación (1.000 ejemplares) con los resultados sistematizados obtenidos de la primera reunión. Esta

² https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=9331&prmBL=8924-07

publicación contiene un plan de acción para las organizaciones de la sociedad civil que incluye iniciativas para lograr una mayor articulación y con ello una mayor incidencia en políticas públicas.

3.3. Equidad de Género y Derechos Humanos

Durante el 2015 han ocurrido algunos eventos, sobre todo en el marco judicial, que han afectado el trabajo o la agenda de actividades definida por el GIGDH tales como la presentación del “Proyecto de ley” que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales: peligro de la vida de la mujer embarazada; embrión o feto que padezca una alteración estructural congénita o genética incompatible con la vida extrauterina; y, embarazo producto de una violación.

En esta misma línea, se han aprobado las siguientes leyes:

- *Ley que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género*: Su objetivo es cubrir la necesidad de iniciar una nueva etapa en la política de género chilena, de manera de garantizar adecuadamente los derechos de las mujeres y avanzar decididamente hacia una mayor equidad entre hombres y mujeres. Todo esto, a través de un Ministerio y una reformulación del Servicio Nacional de la Mujer.
- *Ley que crea el acuerdo de unión civil, para parejas de igual sexo*: Se reconocen las uniones civiles entre parejas del mismo sexo, creando derechos y obligaciones para los contrayentes.
- *Reforma a la Ley General de Cooperativas que incluye cuota de género en su administración*: Los órganos colegiados de las cooperativas deberán asegurar la representatividad de todos sus socios y socias. Para ello, y siempre que la inscripción de candidatos y candidatas lo permita, el porcentaje que represente cada género entre los asociados deberá verse reflejado proporcionalmente en el órgano colegiado respectivo.
- *Fortalecimiento de la representatividad en el Congreso Nacional*: Como parte del proyecto de reforma al sistema electoral binominal se incorporó una acción positiva para asegurar que ninguno de los dos sexos sobrepase el 60% de las listas de candidatos al parlamento.

Principales resultados:

- Contribuir al fortalecimiento de capacidades en las distintas agencias para la incorporación del enfoque de género mediante espacios de encuentro y reflexión conjunta entre colegas de distintas agencias.
- Apoyo al Estado (Poder Ejecutivo y Legislativo, principalmente) y OSC en el debate acerca de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. La colaboración del GIGDH con la realización del seminario de derechos sexuales y reproductivos, junto con el desayuno de parlamentarios, fue relevante pues permitió apoyar y fortalecer el debate en torno al tema.
- Contribución en la lucha contra la violencia de género en Chile, a través de la difusión e implementación de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres.

3.4. Preparación del Sistema ante Desastres y Emergencias

El 2015 en Chile fue un año activo para el Sistema Nacional de Protección Civil, registrándose un aumento del número de emergencias y desastres, dentro de los que se destacan los siguientes:

Aluviones zona norte: El 24 de marzo de 2015, en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, 18 aluviones generaron 31 muertos, 16 desaparecidos, 35.086 damnificados. 2.071 viviendas destruidas y 6.253 con daño mayor. La región más afectada fue Atacama, donde los aluviones dejaron muertos y daños a las viviendas e infraestructura en las ciudades de Copiapó, Paipote, Chañaral, Tierra Amarilla y otras localidades de la región.

Erupción volcán Calbuco: Esta erupción tuvo su primer pulso eruptivo a las 17:50 hora local del 22 de abril, el segundo a las 01:00 del 23 de abril y el tercero a las 13:08 del 30 de abril. Causó graves daños a la agricultura y la ganadería y por su causa se declaró el estado de excepción constitucional de zona de catástrofe, alerta roja, toque de queda, evacuación forzada de unas 9000 personas, cerca de 500 viviendas dañadas, suspensión del tránsito aéreo y considerables daños materiales.

Sistema frontal zona norte, centro y sur: Un sistema frontal compuesto por varias ondas ocurrido entre el 5 y 9 de agosto, ha sido considerado como histórico por su magnitud, que comenzó a observarse previamente y con el transcurso de las horas y días se fueron dando episodios de mucha intensidad que generaron impactos entre las regiones de Los Ríos por el sur y hasta Tarapacá por el norte, siendo la situación de mayor gravedad, el aluvión que afectó a la ciudad de Tocopilla en la región de Antofagasta, donde murieron 5 personas. Las regiones mayormente afectadas fueron Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso y O’Higgins. En todo el País la cifra de damnificados fue de 2.170 personas, en total hubo 7 fallecidos. 400 viviendas sufrieron daño mayor y otras 72 resultaron destruidas o inhabitables.

Terremoto de Illapel: El 16 de septiembre de 2015, el evento de magnitud 8.4 Richter ocurrido a las 19:55 hrs. local, con epicentro a 42 kms. al W de Canela Baja y a una profundidad de 11 kms. en la región de Coquimbo, produjo intensidades máximas de VIII grados Mercalli, que generó un tsunami que afectó con fuerza a las costas del país, con particular impacto

en la región de Coquimbo. La región con mayor afectación fue Coquimbo, donde los primeros reportes indicaron la evacuación del Hospital de Los Vilos, por encontrarse en zona de inundación. Hubo alrededor de 96.000 clientes sin energía eléctrica y más de 9.000 clientes sin suministro de agua potable. El tsunami dejó 9 embarcaciones varadas, afectó a 394 embarcaciones a nivel regional, de las cuales 131 presentaron pérdida total. Las cifras peak en el País fueron las siguientes: 660.635 evacuados, 15 personas fallecidas, 14 heridos, 428 albergados, 27.722 damnificados, 2.442 viviendas destruidas, 2.712 con daño mayor y 7.970 con daño menor.

Principales resultados:

- Un evento importante celebrado durante este año fue el ejercicio de simulacro SIMEX Chile 2015, organizado por el Gobierno de Chile, OCHA y el Sistema de las Naciones Unidas en Chile. El mismo se realizó en septiembre, donde se probaron las capacidades del Sistema Nacional de Protección Civil en coordinarse con los actores humanitarios internacionales, incluyendo equipos UNDAC, USAR, Médicos Internacionales y Red Humanitaria Internacional. En este participaron unos 300 representantes de estas instituciones, con resultados fructíferos para todas las partes y el fortalecimiento de la relación de Chile con el Sistema Humanitario Internacional.
- Fortalecimiento de la Red Humanitaria Internacional de Chile en la coordinación sectorial, fortalecimiento de capacidades nacionales en estándares internacionales y ampliación la relación de la Red con los actores de gobierno.
- Organización y apoyo al desarrollo de capacitaciones, seminarios y talleres para el equipo UNETE, miembros de la RHI, de la Red Humanitaria Chilena y de instituciones gubernamentales.
- Monitoreo y apoyo en la evaluación y respuesta por las emergencias ocasionadas por los aluviones en Antofagasta, durante marzo 2015. Ejecución de proyectos de respuesta a las emergencias por más de 1.7 millones de dólares, incluyendo fondos del CERF, Agencias y Sector Privado; ejecutados principalmente por OPS/OMS, UNICEF, OIM y PNUD.
- Asesoramiento a ONEMI sobre la organización del voluntariado, donaciones y albergues en emergencias, participando en la mesa intersectorial promovida por ONEMI para estos temas
- Participación en los espacios de discusión y análisis del Proyecto de Ley sobre Reducción de Riesgos a Desastres, Política Nacional de Reducción de Riesgos a Desastres y la Estrategia Nacional de RRD, en el marco de la Plataforma Regional de Reducción de Riesgos a Desastres.
- Participación en el Foro Regional REDLAC “Mejorando la Rendición de cuentas e innovando en un mundo humanitario cambiante, organizado por OCHA ROLAC, celebrado en Junio en Panamá.
- PNUD y UNESCO ejecutaron proyectos sobre gestión de riesgo.

3.5. Comunicaciones

Durante el año 2015, el Grupo Interagencial de Comunicaciones centró sus esfuerzos en el desarrollo de las Comunicaciones Institucionales hacia la sociedad civil, a través de la potenciación de sus redes sociales con gran énfasis el aumento o captación de visitas para el sitio web de Naciones Unidas en Chile, generando nuevos insumos y secciones de interés para atraer nuevas y diversas audiencias.

Principales resultados:

- Durante el 2015 logramos subir los seguidores en twitter en un 40%, en Facebook el aumento fue de un 38%.
- A su vez, se potenciaron los Días Internacionales en la página web y su difusión por redes sociales así también los Mensajes del Secretario General, observancias de Naciones Unidas, etc.
- Difusión en redes sociales de los Nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y logros alcanzados de los ODM.
- Difusión sobre actividades relativas al 70 aniversario de UN.
- Otros aspectos relevantes han sido la inclusión de secciones especializadas, como por ejemplo, la página del Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos, que concentra numerosos documentos y publicaciones digitales respecto a las iniciativas en esta área.
- En otros aspectos, este año se elaboró y publicó un folleto que reúne la información referente a la labor de cada una de las agencias del Sistema, el que podrá ser utilizado en eventos, ferias, y cualquier actividad pública en conjunto para dar a conocer el trabajo de Naciones Unidas en Chile.
- Participación con stands conjuntos en la Feria del Libro 2015, Feria Globalízate y Populusaurio.
- Participación y apoyo en la difusión de las campañas internacionales firmadas por el Estado de Chile: ÚNETE.
- Celebración Interagencial del Día de Naciones Unidas con una actividad de carácter interno en la que los equipos de las distintas agencias pudieron reflexionar en conjunto respecto a los valores promovidos por la organización.
- Difusión de algunos Días Internacionales relevantes: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Día de los Derechos Humanos.

- Apoyo a la promoción de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil de ONU Mujeres y del Fondo Chile Contra el Hambre y la Pobreza.

4. NUEVAS ACTIVIDADES – LINEAS DE ACCION INNOVADORAS

De manera innovadora, el Sistema de UN Chile durante la gestión 2015 participo en las siguientes:

- Simulacro SIMEX, evento sin precedente realizado de la mano de OCHA y del Gobierno de Chile, en el que participaron ampliamente más de 300 actores de diferentes organizaciones de la comunidad internacional y nacional. El Sistema de UN apoyo en la organización del evento, y también participó activamente a través de su equipo UNETE en el ejercicio.
- El RC Chile comprometido en apoyar al desarrollo del país, y consiente de la importancia de la difusión temprana y constante de los nuevos ODS para alcanzar las metas planteadas, realizo presentaciones en diversos ámbitos y a variados públicos explicando el proceso de transición entre los ODM y ODS, un resumen del contenido de la agenda 2030 y la incidencia e importancia del compromiso por la implementación de los ODS. Hechos que generan un importante impacto debido a la presencia y compromiso del máximo representante de las Naciones Unidas en el país.
- La inclusión realizada de uno de los grupos más vulnerables en Chile como es el caso de los Pueblos Indígenas a la Agenda internacional, fue otro hecho que marco una nueva línea de accionar para el Sistema, a través de la elaboración del Segundo Informe sobre el cumplimiento de los ODM en población Indígena. Generando importantes avances en la temática.

5. FUTURAS OPORTUNIDADES Y AREAS DE PROFUNDIZACION DEL TRABAJO INTERAGENCIAL PARA 2016

Durante la primera reunión del año 2016 del UNCT, dedicada exclusivamente a la revisión del Informe Anual del UNCT/RC 2015 y la planificación del trabajo Interagencial para el 2016, el Equipo de País decidió reestructurar los Grupos Interagenciales, pasando de seis a cinco grupos. Los grupos resultantes responden a las prioridades nacionales (Reforma Constitucional) y el nuevo marco de cooperación internacional (principalmente los ODS).

Los nuevos grupos interagenciales serán:

- ✓ Grupo Interagencial de Genero, Equidad y Derechos Humanos (GIGEDH)
- ✓ Grupo Interagencial de Apoyo a la Reforma Constitucional
- ✓ Grupo Interagencial en Comunicaciones (GIC)
- ✓ Equipo Técnico de Emergencias (UNETE)
- ✓ Equipo de Manejo de Operaciones (OMT)
- ✓ Equipo de Trabajo sobre Seguridad.

Asimismo en 2016, el UNCT enfocará sus esfuerzos en poner en marcha los objetivos del UNDAF 2015-2018 en torno a las cuatro áreas de cooperación prioritarias para el período 2015-2018: Desarrollo Social y Económico con mayor igualdad; Consolidación de Procesos; Democráticos y Reformas Políticas; Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos y Cooperación Sur-Sur con los países de América Latina, el Caribe otros países en desarrollo.

En este contexto, el Sistema de Naciones Unidas en Chile, a través de sus Grupos o Equipos Interagenciales, reforzara la implementación de iniciativas que tengan una perspectiva de alineación a los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible en concordancia con la Agenda 2030. El Sistema continuará su trabajo en torno a la promoción de los derechos humanos, la equidad de género, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, y la promoción de la inclusión de los grupos vulnerables en las políticas públicas y visibilización de sus necesidades; acompañará al Gobierno en el seguimiento y ejecución de las recomendaciones del EPU; se continuarán fortaleciendo las redes y espacios de coordinación en prevención, preparación y respuesta a emergencias y desastres entre todos los actores humanitarios involucrados, y se dará continuidad a la promoción del trabajo de las Naciones Unidas en Chile, ampliando la cobertura de las actividades del Sistema en Chile, a través de su sitio web, las redes sociales, boletines electrónicos y gestión de medios sobre todo en lo relativo a los ODS. Se hará especial énfasis en avanzar en la implementación de los Procedimientos Operativos Estándares (SOPs). Son diversos los temas que trataran los grupos interagenciales para el 2016:

5.1. Género, Equidad y Derechos Humanos

El plan de trabajo para el año 2016 se enfocara en aportar al compromiso adquirido por el gobierno al aceptar las recomendaciones del EPU en materia de género y derechos humanos, en base a lo determinado en el UNDAF 2015-2018:

- Realización de una estrategia comunicacional para el grupo.
- Continuidad del trabajo de reflexión interna con las agencias del Sistema sobre los temas de género y derechos humanos y las distintas manifestaciones de discriminación que de ellos se derivan.
- Continuar apoyando las acciones del Gobierno referidas al Plan Nacional. Dar soporte según sea requerido para la elaboración y aprobación de normativas relativas al grupo. Asesorar a actores gubernamentales en el diseño de políticas de acuerdo a sus requerimientos.
- Se planificara una actualización, revisión, enriquecimiento, aprobación y difusión del Manual de Albergues con perspectiva de género.
- En base a las recomendaciones del EPU se planifica un acercamiento con Afrodescendientes para el 2016, a través de la realización de asesoría técnica a Organizaciones de la Sociedad Civil de Afrodescendientes, para visibilizar los temas que les afectan.
- Elaboración de conversatorios o talleres de debate y reflexión sobre temas de género y derechos humanos dirigidos a profesionales de las agencias con la finalidad de contar con una base común y un enfoque compartido para enfrentar el quehacer de las agencias en diversas temáticas.
- Construcción de espacios de diálogo y fortalecimiento de las capacidades en representantes de Gobierno y OSC sobre derechos de los grupos vulnerables (discapacitados, pueblos indígenas, adultos mayores, mujeres, niños)
- Publicación, lanzamiento y difusión del informe nacional de logro de los ODM en población indígena.

5.2. Apoyo al proceso de Reforma Constitucional de Chile

- Elaboración de documentos de posicionamiento y recomendaciones en base a los tratados internacionales y mandatos de las Agencias
- Asesorías sobre mejores prácticas en reformas constitucionales para el Poder Legislativo y Ejecutivo
- Seminarios/talleres para compartir las experiencias internacionales sobre reformas constitucionales.

5.3. Preparación del Sistema ante Emergencias y Desastres

- Para el próximo año el Equipo Técnico de Emergencias y la Red Humanitaria Internacional se enfocarán en fortalecer las redes y espacios de coordinación en prevención, preparación y respuesta a emergencias y desastres. Se avanzará hacia un lenguaje, mecanismos y herramientas comunes para los actores humanitarios en Chile.
- Se realizaran capacitaciones sobre preparación y respuesta a emergencias y desastres, y reducción de riesgos a desastres para los actores humanitarios nacionales e internacionales; así como de coordinación civil militar en emergencias.
- Se dará apoyo al Gobierno en los temas de: voluntariado; albergues; alianza público-privada; migrantes en emergencias; incorporación del enfoque de personas en estado de vulnerabilidad (género, adulto mayor, discapacitados, infancia) en la temática de prevención, preparación y respuesta a emergencias y desastres; legislación en temas de preparación y respuesta a emergencias; y coordinación civil militar
- Según sea necesario se actuara en monitoreo y respuesta a emergencias y desastres

5.4. Comunicaciones

Los esfuerzos comunicacionales de las NU en 2016 estarán enfocados en dar continuidad a la promoción del trabajo de las Naciones Unidas en Chile, ampliando la cobertura de las actividades del Sistema en Chile, a través de su sitio web, las redes sociales, boletines electrónicos y gestión de medios. Las principales actividades planificadas serán: elaborar y ejecutar una estrategia de difusión de los ODS; participación en ferias masivas; celebración y promoción de días internacionales y aniversario UN; elaborar una estrategia comunicacional conjunta (SOPs); apoyo de la RCO a las Agencias que no cuentan con unidad de comunicación; producción materiales de difusión (con énfasis en ODS); apoyo en la organización de eventos interagenciales; entrevistas temáticas; visita Universitarios a ONU Chile; y administración del sitio web y redes sociales del Sistema de las NU en Chile.